NARRACION

DE LA VENIDA DEL REY

DON FERNANDO VII

A LA UNIVERSIDAD DE ALCALA

Y ARENGA QUE HIZO A S. M.

EL DR. D. NICOLAS HEREDERO Y MAYORAL, *del Gremio y Claustro, y Catedrático de Elocuencia de la misma Universidad, Cura Propio de la Parroquial de Santa María la Mayor de dicha Ciudad.*

NARRACION

DE LA VENIDA DEL REY

Á LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

La triunfal entrada del Soberano en esta ciudad de las letras fué inmediatamente seguida de singulares muestras de la real predileccion ácia ellas. El órden y el decoro prescribian que recibiese primeramente nuestras felicitaciones y homenages ; pero sin dar lugar á ello , nos previene con honras que no tienen exemplo. Apenas llegó al palacio arzobispal que habia escogido para su aposentamiento , anunció que sin dilacion pasaria á visitar la Universidad. Adelantóse el Serenísimo Señor Infante D. Antonio , y recibió la investidura de la muceta y borla doctoral como augusto graduado : baxo cuyo carácter y el de Gran Protector de la Universidad se

puso al frente de ésta, que con las insignias de ceremonia salió fuera de sus puertas á recibir al monarca. Llegó éste á muy breve rato y precedido de la formacion académica marchó en direccion á la sala de claustros, donde ocupó la silla del Rector, y á su lado en la del Cancelario se sentó S. A. Serenísima. El Rey hace á los graduados el honor de que tomen asiento, entre ellos le ocupa la ilustre comitiva, y un lucidísimo concurso corona este respetable circo. Obtenida la real venia, el Doctor D. Nicolas Heredero y Mayoral, catedrático de elocuencia, dirigió á S. M. una arenga expresiva de los afectuosos sentimientos de la Universidad ácia un monarca tan benemérito de las letras. Al concluir el Orador, el concurso con aplauso universal exclamó: Viva el Rey. S. M. escuchó este discurso con atenta benevolencia y con repetidas señales de aprobacion y agrado, y tuvo á bien que se publicase. En seguida admitió á todos los graduados y escolares á besar su real mano.

De allí pasó á la biblioteca donde reconoció las preciosas biblias, manuscritos y obras

raras y selectas. En la contigua sala rectoral estaba preparado un vistoso ramillete, de que gustaron las reales personas y comitiva. Entretanto llamó la atencion la antiquísima música de la Universidad, cuyas ruidosas chirimias y atabales hacian resaltar los armónicos instrumentos del real cuerpo de ingenieros, zapadores y minadores, que alternativamente tañian. El Rey recorrió el tribunal académico, la secretaría y contaduría, las aulas, la sala de actos mayores, y el teatro ó paraninfo donde se confieren los grados. Como el presenciar esta ceremonia podia ser del agrado de S. M., la Universidad solicitó y obtuvo el real beneplácito para conferir el doctoramiento de gracia á los Licenciados D. Francisco Xavier Escuza y D. Eufemio Benito Sancho, á quienes el Rey señaló el próximo lunes para tomar la borla.

Seguidamente pasó á ver el magnífico sepulcro de nuestro venerable fundador, donde los mármoles y el bronce primorosamente labrados anuncian el bello gusto, el mérito y grandeza del heroe que allí yace, y de los alumnos que

honran su memoria : en su epitáfio leyó el monarca que la virtud es la que dá realce á la mítra, al capelo, al baston militar y al cetro mismo, timbres sepulcrales del Cardenal Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, regente de España y conquistador de Oran. Los trofeos agarenos de esta conquista sirvieron de agradable objeto á la curiosidad de S. M., y de término á su honrosa visita del sábado 10 de agosto de 1816.

El domingo 11 se distinguió con nuevos testimonios del real aprecio ácia el cuerpo literario : formado éste de toda ceremonia marchó á palacio y tuvo el honor de besar la mano y felicitar á S. M. El Doctor D. Francisco José de Mardones, Teniente Vicario de la Audiencia eclesiástica de Madrid y Rector de esta Universidad, habló al Rey en estos términos: „Señor. La Universidad complutense presidida ayer de su augusto protector y singularmente honrada con la preferente visita de V. M., ofrece hoy el homenage de su respetuoso afecto, significado en las dulces conmociones que excita en el corazon de

sus individuos la presencia de V. M. El honor que dispensa á los sábios, los decretos con que promueve las ciencias, la especial predileccion que le merece este cuerpo académico, empeñan mas y mas su gratitud, su adhesion y su amor á tan benéfico soberano. "

En la mañana del lunes el Rey en compañía de su augusto tio se trasladó á la Universidad, que formada como en el sábado anterior recibió á las reales personas, las acompañó á la sala de claustros y desde ella al paraninfo, cuyo espacioso ámbito, tribunas y gradería se hallaban ocupadas por la mas brillante y numerosa concurrencia. El Doctor D. Venancio Dusmet, catedrático de concilios generales, hizo la laudatoria de los graduandos. „Señor, decia: el mayor elogio de un Rey es un pueblo que lleno de júbilo viene á presenciar los efectos de su beneficencia, á ser testigo de las gracias que dispensa á la juventud estudiosa, y del padrinazgo con que distingue á este noble par de alumnos cumplutenses. La dignacion con que V. M. autoriza esta solemnidad académica, la eleva al

auge del honor, y hará en la historia un exemplar para siempre memorable &c. " Concluido el elogio, el Dr. D. José García Sanchez, Abad mayor de la santa iglesia Magistral, Cancelario de la Universidad, exîgió á los candidatos los juramentos de ley: de defender el misterio de la inmaculada Concepcion de la Vírgen María, de reprobar como ilícito el regicidio y tiranicidio, de sostener la autoridad civil y las regalías de S. M., de promover en todo caso el bien de esta Universidad, y de no recibir en otra el grado de doctor. Baxo de juramento prometieron igualmente obediencia y respeto al Sumo Pontífice y al Rector de la Universidad, honor y reverencia al Arzobispo de Toledo y al Canciller complutense: el qual entonces, en virtud de la autoridad pontificia y real que goza, confirió el grado de doctor en derecho civil y canónico á los dos Licenciados, prévia su profesion de fé. Luego el Dr. D. Manuel Morales Segoviano, catedrático de concilios nacionales, dean de la facultad de jurisprudencia, hizo á los nuevos graduados la entrega ceremonial de las insignias doctorales: presentóles un

libro primeramente abierto y despues cerrado, en señal de la continua lectura y meditacion que se requiere para la recta enseñanza, y para ser doctores no solo en el nombre sino en la realidad: púsoles el anillo, símbolo de la fidelidad que deben á las leyes: siguióse la notable ceremonia de armar de caballeros á los que por el grado adquieren la investidura de nobleza: el dean les ciñe el cinturon de que pende la daga, entregales la espuela, y últimamente la espada, cuyo destino y significado les advierte en la enfática fórmula: por la LEY, por el REY, por la PATRIA. A continuacion presentó sus clientes á las reales personas, cuya mano besaron, y dieron el abrazo de estilo á todos los doctores. Concluyóse este acto verdaderamente plausible con repetidas aclamaciones al monarca.

Salió S. M. del paraninfo para ir á visitar la Academia de Ingenieros, establecimiento ilustre que sirve de estímulo, de honor y de complemento á la Universidad: ésta manifestó sus deseos de acompañar á S. M. hasta la escuela militar, á lo que accedió con muestras de es-

pecial complacencia : y precediendo el estandarte de los agraciados doctores se ordenó el acompañamiento, que representaba el triunfo de un monarca honrador de la literatura.

Por colmo de sus honras, al tiempo de su partida para la corte dió audiencia de nuevo al Rector y Cancelario, que le reproduxeron los votos y afectos de la Universidad, y el eterno reconocimiento que profesará al gran Fernando, que ha señalado los dias y las horas de su estancia en Alcalá con tantos rasgos de distincion y de benevolencia ácia su insigne liceo.

ARENGA.

SEÑOR.

Trescientos años há que el Rey Don Fernando el Católico, con ocasion de un ligero quebranto en su salud, vino á la Universidad de Alcalá, recien fundada entonces por el Cardenal Ximenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo. Este varon incomparable, piedra angular de la literatura y columna del estado, hizo el mas plausible recibimiento á su monarca. Pero el mayor obsequio con que discretamente le brindó, fué el que pasase á ver el edificio, ceremonias y aparato de su nueva academia, siendo natural que al Rey llenase de placer un esta-

blecimiento que tanto lustre prometia á su España. Todo el pueblo escolar anunció con mil aclamaciones la llegada del príncipe: adelantáronse á su encuentro el Rector y los doctores, quienes recibieron especiales muestras de la real benignidad: señalose ésta tambien en la atencion afectuosa con que oyó referir la fundacion de la Universidad, el órden y método de sus estudios. Luego recorrió las aulas y se detuvo placentero en escuchar la explicacion de sus profesores. Todo, dixo el Rey, todo me gusta sobremanera. Rindióle Cisneros las mas expresivas gracias por la cortesanía y honor con que distinguió á su Universidad.

He aqui, Señor, lo que refieren nuestros anales, y lo que vamos á repetir en la serie de la historia académica. Contarémos que otro Fernando ha venido á renovar las regias bondades ácia este domicilio de las Musas:

transmitirémos á la posteridad los afectos de nuestro corazon por tamaña dicha: afectos del amor mas respetuoso ácia el mas amable monarca, y del mayor agradecimiento ácia el mas insigne bienhechor. Intérprete de estos sentimientos de la Universidad, yo voy á justificarlos en un bosquejo de los beneficios y predileccion de que es deudora al séptimo Fernando.

Vuestros admirables decretos en favor de la literatura han hecho, Señor, en mi ánimo una impresion tan fuerte, que me parece estar oyendo desde ese solio las palabras regias: „Intimamente persuadido de qoe la ignorancia es la madre de todos los errores, causa principal de muchos vicios; que por el contrario una sólida y general instruccion es el medio mas eficaz de desvanecerlos, combatirlos, evitarlos, y de atraer sobre mi estado todos los bienes y felicidades de que es suscep-

tible: y anhelando Yo porque mis muy dignos vasallos sean de todos modos y en todos sentidos felices; he creido que nada puedo hacer mas útil para ellos ni mas digno de mí, que proporcionar y asegurar la educacion é instruccion pública." ¡Qué sabiduría tan sentimental! Por su autoridad se erigen juntas de sabios para formar el plan mas completo de estudios: señalanse fondos para la competente dotacion de los profesores y de los establecimientos: declárase la real voluntad de que á su tiempo parte de los maestros salgan á desempeñar las judicaturas eclesiásticas y seculares, y á obtener las prebendas y dignidades de las santas iglesias, para que tan dignas personas puedan merecer el distinguido título de sacerdotes de la justicia, y el de consejeros de sus respectivos prelados. ¡Qué promesas tan lisongeras! ¡qué premios tan magníficos! ¡qué

perspectiva tan alagüeña para los cuerpos literarios!

Pero el monarca lleva mas adelante sus consideraciones para con ellos: aun en las ocasiones al parecer menos oportunas no los pierde de vista. Quando dexa su real palacio para ir á buscar en la confluencia del Tajo y del Guadiela los manantiales de la salud ¿podria sospecharse que esta jornada termal pudiese tener un objeto y un interes científico? No sin agradable sorpresa hemos visto brotar de aquellas fuentes de sanidad raudales de sabiduría. En Sacedon se ha datado un real decreto que eleva á ciencia la diplomática, señalando los conocimientos que requiere el honorífico rumbo de las legaciones y embajadas, y los importantes destinos de las secretarías de estado. V. M. ordena que ademas de los principios de religion y de las humanidades, aprendan la geografia é

historia nacional, la filosofia moral, el derecho natural y de gentes, el derecho público y la economía política. Un artículo notable de esta soberana resolucion previene que estos estudios no hayan de ser obscuros y privados, sino que se hagan en el público teatro de las Universidades, donde la literatura adquiere este carácter franco y social que facilita á los jóvenes el lucimiento y esplendor. La circunstancia de que hayan de calificar su instruccion por certificado de los catedráticos y del Rector de las Universidades, es para éstas una nueva honra de parte del soberano. Su pensamiento parece estaba fixo en la de Alcalá, puestos sus ojos en ella como término de esta jornada memorable, en que ha venido dictando leyes á las ciencias y concluye honrándolas personalmente.

A esta distincion tan singular no-

sotros corresponderémos con nuevos esfuerzos por llenar los altos designios de V. M., y elevar á su complemento la enseñanza. Las letras humanas, que son la base del edificio de Cisneros, abrazarán el estudio de la lengua nativa, de la geografia é historia nacional, sin las quales el hombre es extrangero en su misma patria y hace en la sociedad un papel desairado. Toda persona culta venga á beber en las riberas del Henares la castiza elocuencia de Solís y Cervantes, y el patriotismo é interes nacional que corre de la pluma de Florian de Ocampo, de Ambrosio de Morales, de Loaisa y del imparcial Mariana. Con la nueva clase de concurrentes y de estudios que el Rey aumenta á nuestro liceo, van á generalizarse por la filosofia racional y moral las preciosas reglas de evitar los errores y extravíos del entendimiento, y no me-

nos los de la voluntad y del corazon. El derecho ó ley natural, derivacion de la rectitud eterna, fixará los principios invariables de la justicia, sobre que debe fundarse la legislacion universal y los públicos pactos de las naciones, el derecho de embaxada, los tratados de paz y alianza y los artículos comerciales. La ciencia económica va á disipar los funestos errores que ciegan los manantiales de la pública prosperidad, y que reducen á la penuria las mas ricas naciones: luminosos principios harán conocer el verdadero sistema de las rentas reales, y que los fondos inagotables del erario no son otros que el fomento de la agricultura, de las fábricas y de la industria individual. Célebres alumnos complutenses dictarán lecciones de economía rural á las sociedades patrióticas, que acertadamente han sido restablecidas por V. M., para que con

sus memorias y premios promuevan el adelantamiento de las artes.

Sobre las columnas de las bellas letras y de las Artes se funda el plan grandioso de la ciencia sagrada. La fiel depositaria de sus verdades es la Escritura santa , cuyos textos originales se combinaron por primera vez en la preciosa edicion de la biblia complutense, monumento perdurable del sublime genio y de la munificencia de nuestro fundador. Un alumno suyo, el insigne Arias Montano, arrostra la empresa de la segunda políglota, que costeada por la generosidad del Rey Don Felipe II, goza el título de biblia regia. En esta executoria y títulos originales apoyaron los erudítos teólogos complutenses la defensa del dogma y de la genuina disciplina de la iglesia : y la Universidad puede gloriarse de que conserva la doctrina sana bebida en la misma fuente, y jamás

irá á sorber máxîmas corrompidas en charcos cenagosos; ni tampoco dará á los errores modernos el lugar que merecen las verdades antiguas. Entrad, Señor, en esas aulas, donde todavia resuenan las voces de nuestros primitivos profesores, el torrente escriturario de Dionisio Vazquez y de Cipriano de la Huelga, la erudicion inmensa de Arias Montano, la facundia sagrada de Fontidueña, la crítica canónica de Antonio Agustin..... Levantad vuestra cabeza, finados teólogos y canonistas venerables, y haced reverencia con nosotros al monarca que vivifica las ciencias. Heredia, Villacorta, Vega, divino Válles, incorporaos con los médicos vuestros comprofesores y dad muestras de vuestro interes por la salud de las reales personas. Antecesores mios, Ferrara, Nebrija, Petreyo, Matamoros, ahora ahora es el tiempo de hacer triunfar

vuestra elocuencia, en loor del objeto mas sublime que jamás pudo ocuparla, en justos elogios de Fernando tan benemérito de las letras.

Por colmo de su predileccion ácia ellas, se ha dignado poner los cuerpos científicos de su agrado baxo la inmediata proteccion de las personas reales de su augusto tio y de su caro hermano, que como inmediatos al trono eleven á él los grandes intereses de la literatura, y sean el conducto de las reales gracias que merezcan los literatos. Las primicias de esta honorífica disposicion las goza la Universidad de Alcalá: ella ha sido la primera que prévia la real benevolencia aclamó por su gran protector al Serenísimo Señor Infante de España Don Antonio de Borbon: y S. A. tiene á bien añadir á sus reales dictados este nuevo título y el de doctor complutense, cuyas insignias vis-

te á la par con el Vellocino de oro. Albricias, Serenísimo Señor, porque hoy ocupais la eminente silla que os está señalada en el circo de los doctos. Este acto posesorio de vuestros grados les dá el mas sobresaliente realce, pues que el monarca se constituye padrino de esta solemnidad académica. Aquí correspondia el elogio de vuestro singular mérito literario y prendas personales; pero yo considero refundidas vuestras alabanzas en las del Soberano, como se refunden en la fuente los arroyos, y como los caudalosos rios van á parar al océano.

A V. A. compete ahora tomar la palabra como el mas digno de los graduados, y expresar al monarca los votos y sentimientos de su Universidad, que yo sobrecogido mas y mas de respetuoso temor no acierto á pronunciar. Decidle quán sinceros son los afectos que nacen de heróicos be-

neficios! quán cordiales las gracias que tributa un profundo reconocimiento! quán grata y lisonjera la presencia de los magníficos bienhechores! Decidle que lo esperamos todo de su regia bondad por vuestra proteccion. Y que en recompensa la Universidad por epílogo de su doctrina y afectos hará resonar la sagrada sentencia: Temed á Dios y honrad al Rey.